



Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

OFICIO-UPEG-211-STSS-2022

Tegucigalpa, MDC. 19 abril de 2022

Señora Secretaria de Estado:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de remitir, para su conocimiento y demás fines, copia del informe de la ejecución física y financiera de esta Secretaría de Estado, correspondiente al **I Trimestre del año 2022**, enviando la información en forma digital al analista institucional, el cual está encargado de esta Secretaría de Estado.

Quedando a su disposición para cualquier ampliación o explicación que su personal técnico estime necesaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.


Abog. Lesly Sarahi Cerna

Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social

Abogada
Rixi Moncada
Secretaría de Estado en el Despacho
De Finanzas
Su Despacho

Cc:Archivo/SAC/G.A.



UPGRET@trabajo.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle"
Edificio Cuerpo Bajo B. Boulevard Juan Pablo II
Tegucigalpa, Honduras, Centro América



**Trabajo
y Seguridad Social**

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

INFORME DE SEGUIMIENTO

EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

I TRIMESTRE 2022



UPGRET@trabajo.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle"
Edificio Cuerpo Bajo B, Boulevard Juan Pablo II
Tegucigalpa, Honduras, Centro América

www.trabajo.gob.hn



Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

El presente Informe es contenido de la evaluación física trimestral del cumplimiento de metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Anual y del presupuesto de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS) que facilite el análisis de dicho informe, correspondiente al I Trimestre del presente año; de conformidad con lo establecido en las modificación Normas ejecución Presupuestaria Disposiciones 2022 en el capítulo IV de las Normas de ejecución presupuestaria, ejercicio fiscal 2022 en el artículo 6,7,8,9 y 10 en donde se establece que todas las instituciones del Gobierno: Secretarías de Estado, Desconcentradas y Descentralizadas, deberán remitir oficialmente el informe trimestral en formato Digital mediante cualquier medio electrónico conteniendo su respectiva ejecución física y financiera del sector público, deberá remitirse oficialmente dentro de los primeros quince (15) días finalizado cada Trimestre, ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas, un Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y Presupuesto, para su remisión al Congreso Nacional de la República.

Así como cualquier otra información de relevancia que facilite e análisis en dicho informe se detallan los resultados de los programas de ejecución, incluye la ejecución en transferencias.

Es importante mencionar que se respetaran las directrices emanadas por la Presidencia de la República y de la SEFIN plasmadas en decreto legislativo de modificación del presupuesto general de ingresos y egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2022.





1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA.

Los recursos asignados para el año 2022 alcanzan un total de **L 322, 445,098.00** de los cuales en el I Trimestre se ejecutaron **L 109,973,681.59** equivalente a un **34.11%**.

Los objetivos estratégicos que registraron una mayor ejecución dentro de este total fueron: “Propiciar el acceso al empleo de calidad: promoviendo la inserción laboral digna de los hondureños en empresas productivas, competitivas y formales.”. Cuyo indicador es personas intermediadas a puestos de trabajo vacantes captadas de las empresas del sector privado es de **3,500** Proporcionar atenciones técnicas administrativas a personas desempleadas y subempleadas orientadas a favorecer su acceso a oportunidades de trabajo a través de la articulación de servicios que promueven su integración laboral y social es de **1,304** atenciones de igual forma el objetivo estratégico, Garantizar el cumplimiento de las normas laborales, en el marco de las condiciones de empleo decente, en pro del beneficio de trabajadores y empresas beneficiados con la gestión adecuada de sus conflictos laborales basados en principios de equidad de género es de **4,279**. Las Actas de Audiencias realizadas es de **2,258** actas. En cuanto al resultado institucional Garantizado el cumplimiento de la normativa laboral a través de las intervenciones de la STSS, basado en los principios de equidad de género e inclusión social. Trabajadores Beneficiados con los diferentes tipos de servicios de inspección que se realizan a nivel nacional beneficiando **88,523** trabajadores. El Resultado Institucional Fijado el Salario Mínimo a través de los mecanismos de diálogo de acuerdo a las condiciones socioeconómicas del país, contribuyendo de esta forma a reducir la tasa de desempleo y el subempleo es de **10** documentos. Garantizados los Servicios de Asesoría y Representación legal judicial y extrajudicial brindadas a trabajadores de escasos recursos y sindicatos cumpliendo con los principios de equidad de género e inclusión social realizando **1,722** registros de servicios. El Resultado Prevención del trabajo infantil (y sus peores formas) protección sobre: salud, seguridad, deberes y derechos laborales a Empleadores, Trabajadores, mujeres trabajadoras, adolescentes trabajadores, estudiantes, niñez y sus representantes legales es de **627** personas, las Jornadas de capacitación a la población para la prevención del trabajo Infantil, salud y seguridad ocupacional, deberes y derechos laborales realizadas es de **53** Jornadas. Y el resultado Trabajadores laborando con mayor productividad y competitividad en sus puestos de trabajo por la prevención y protección que se les brinda a sus hijos menores de 6 años en los Centros de Cuidado Infantil es de **476**.





Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

RESULTADOS DE GESTIÓN

La población económicamente activa de Honduras es de 4, 220.294 y conscientes de que ese número sigue en aumento, las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS), tienen como finalidad atender al ciudadano y brindarle su apoyo en aquellas actividades laborales, de ahí que se tienen Presentes los objetivos centrales, las medidas y direcciones que deben ser tomadas respectivamente generando los resultados de gestión siguientes:

I TRIM 2022

RESULTADOS DE PRODUCCION

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para el logro de sus objetivos y cumplimiento de su misión institucional que el Estado le ha encomendado, ejecuta a través de una estructura presupuestaria agrupada en programas que a continuación se detallan con su respectiva operacionalización correspondiente al I trimestre del año 2022:





Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2022		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
11	1100		1	Actas de Audiencias realizadas	Número de actas de audiencias realizadas	2,405	2,258	-147	94%	10,339,648	2,012,807	8,326,841	19%

DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE TRABAJO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2022		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
12	1200		1	Inspecciones para la verificación de condiciones de trabajo a Nivel Nacional realizadas	Número de Inspecciones para la verificación de condiciones de trabajo a Nivel Nacional realizadas	5,193	5,154	-39	99%	79,758,414	14,137,848	65,620,566	18%
12	1205		2	Estudios, informes y otros documentos elaborados para ser entregados a la Comisión del Salario Mínimo, en el marco de las negociaciones del ajuste del Salario Mínimo.	Número de Documentos entregados a la Comisión Tripartita de Salarios (gobierno, empresa privada, sector obrero) para su socialización y análisis	3	3	0	100%	3,561,006	716,529	2,844,477	20%
12	1206		3	Servicios de Asesoría legal brindados a trabajadores de escasos recursos.	Número de asesorías legales a trabajadores brindadas	450	487	37	108%	3,523,783	669,078	2,854,705	19%





Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PREVISION SOCIAL

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2022	Descripción Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción		Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
13	1300		1	Jornadas de capacitación a la población para la prevención del trabajo Infantil, salud y seguridad ocupacional, deberes y derechos laborales realizadas	Número de jornadas de capacitación laboral realizadas	45	53	8	118%	10,613,056	2,142,188	8,470,868	20%

CENTRO DE CUIDADO INFANTIL

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2022	Descripción Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción		Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
14	1401		1	Atención de alimentación, nutrición y educación brindada a hijos e hijas de trabajadores en los Centros de Cuidado Infantil	Número de niños que reciben atenciones integrales brindadas en los Centros de Cuidado Infantil	342	509	167	149%	34,469,931	6,683,828	27,786,103	19%



UPGRET, trabajo.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle"

Edificio Cuerpo Bajo B, Boulevard Juan Pablo II

Tegucigalpa, Honduras, Centro América

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

GENERACION DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO "CON CHAMBA VIVIS MEJOR"

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2022		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
18	1800		1	Empleos Generados a través de la Asociación Hondureña de Maquiladores	Número de Empleos Generados a través de la Asociación Hondureña de Maquiladores			0	#DIV/0!	67,054,992	64,319,845	2,735,147	96%

PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO Y OPORTUNIDADES

Estructura Programática				Resultado Acumulado al I Trimestre 2022		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
19	1900			Mejoradas las capacidades institucionales para la promoción del empleo decente a nivel nacional y local.	Documento			0	#DIV/0!	2,734,694	723,141	2,011,553	26%



UPGRET a trabajo.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental "Jose Cecilio del Valle"

Edificio Cuerpo Bajo B, Boulevard Juan Pablo II

Tegucigalpa, Honduras, Centro América



Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA I TRIM 2022

CÓDIGO	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2022				% DE EJECUCIÓN	SALDO DISPONIBLE
		VIGENTE		EJECUTADO			
		FN	FE	FN	FE		
1	Actividades Centrales.	75,651,910.00	72,200.00	13,239,060.01	0		
11	Regulación de las Relaciones Laborales	10,339,648.00		2,012,806.53			
12	Supervisión y Control de Condiciones Laborales	86,843,203.00		15,523,455.74			
13	Protección y Fomento de la Seguridad Social.	10,613,056.00		2,142,188.19			
14	Atención Integral de Niños Hijos de Trabajadores	34,469,931.00		6,683,827.60			
15	Gestión de Políticas de Empleo, Inclusión, Migración y Formación Profesional	5,407,121.00		1,073,328.96			
16	Gestión de los Centros de Empleo	20,001,393.00		4,256,028.89			
18	Generación de Oportunidades de Empleo "Con Chamba Vivis Mejor"	67,054,992.00		64,319,844.64			
19	Programa Nacional de Empleo y Oportunidades	2,234,694.00	500,000.00	723,141.03			
99	Transferencias y Asignaciones Globales	9,256,950.00		0			
	TOTAL	321,872,898.00	572,200.00	109,973,681.59			





Trabajo y Seguridad Social

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

2. Modificaciones Presupuestarias I TRIM 2022

No.	FECHA	CLASE DE MODIFICACION	NUMERO DOCUMENTO	DESTINOS DE LAS MODIFICACIONES	VALOR	DESCRIPCION
1	10/1/2022	490	1	En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 del Decreto Legislativo 107-2021 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2022, el que expresa: "Con instrucciones de la Comisión Ordinara de Presupuesto del Congreso Nacional y mediante el uso de formularios de modificaciones presupuestarias (FMP-05) del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), autoriza la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, para que realice los ajustes necesarios al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022, afectando las estructuras que sean necesarias. "Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima precedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en el presente FMP-05, en atención a la Nota de fecha 15 de diciembre del 2021, enviado por el Congreso Nacional a través de la Comisión Ordinaria de Presupuesto, mediante el cual se solicita realizar los ajustes presupuestarios necesarios. Siendo el Documento FMP-05 No. 00001 de fecha 10 de enero del 2022 el instrumento Legal para realizar la modificación presupuestaria en la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto en cumplimiento a la Normativa Legal vigente.	62.851.109.00	Autorizada
2	21/1/2022	491	2	la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, mediante Oficio N°STSS-SGRH-13-2022 de fecha 11 de enero 2022, solicita la creación del puesto de Auxiliar de Archivo en cumplimiento a la Demanda Laboral en firme, dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, a favor de la ciudadana Rosa María Godoy Zeron demanda registrada bajo el expediente No.0801-2016-01504-LTO.La Dirección General de Servicio Civil emitió Dictamen Técnico Nos. DCPS-0760-2021 de fecha 21 de noviembre 2021.La Dirección General de Presupuesto realizo la revisión y análisis de los documentos que respaldas la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria por lo que se emitió Dictamen de Disponibilidad Presupuestaria Favorable N°009-DGP-USDEE de fecha 20 de enero de 2022 según lo dispuesto en los Artículos 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2022 y 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigentes. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el Artículo 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, Ejercicio Fiscal 2022 1 plaza solicitadas por la institución, con efectividad a partir del 3 de enero de 2022, para la creación de estas plazas el impacto presupuestario según los cálculos realizados asciende a L264,871.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)La presente Resolución constituye el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria al Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social (STSS), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente. En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigentes.	264.871.00	Autorizado
3	8/2/2022	423	4	Modificación Presupuestaria en atención al Oficio No. STSS-SGP-044-2022, de fecha 03 de febrero del año 2022, solicitada por la Secretaría de Estado, para pagos de Gastos de Representación a la Secretaria de Estado y 2 Subsecretarios en la Gestión 2022.	550.000.00	Autorizado
4	14/2/2022	418	5			
5	23/2/2022	424	6			
6	1/3/2022	422	7	modificación presupuestaria para regularizar en siafi pagos efectuados con fondos externos, y compromisos a adquirir de fondos nacionales correspondiente al personal ucp (ga 02) / programa euro+labor, en cumplimiento con el convenio de financiamiento y las actividades programadas en el POA 2022.	575.000.00	Elaborado Egresos